Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

Popayán 19 de diciembre de 2023

DOCTOR:
OSCAR EDUARDO ANGOLA LASSO
Gerente ESE Norte 2

Asunto: Aprobación ficha técnica de los vehículos a adquirir

Reciban ustedes un cordial y atento saludo:

De acuerdo a su solicitud, nos permitimos informar, que se ha realizado la validación de documentación aportada por la E.S.E Norte 2, que corresponde a las especificaciones técnicas de los bienes adquirir y que se encuentran descritas en el documento denominado: CERTIFICADO - FICHA TÉCNICA DE LOS VEHÍCULOS A ADQUIRIR PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN. - REFERENCIA: CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 2956-2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2. De acuerdo a lo anterior, referimos, que las especificaciones técnicas contenidas en el documento son acordes a los lineamientos técnicos establecidos mediante concepto de pertinencia y anexos técnicos del convenio en mención.

Institucionalmente,

ANDREA ISABELLA BASTIDAS OVIEDO
Supervisora convenio 2956 de 2023

DANIEL FELIPE MAYA VILLAREAL
Ingeniero Biomédico de apoyo
Proceso Gestión Provisión Servicios Individ

Powered by CamScanner